

APUÉSTELE A SUS SUEÑOS

COMUNICACIÓN INTERNA No. 002

FECHA: Ibagué, 5 de abril de 2023

INTEGRANTES COMITÉ INSTITUCIONAL:

INVITADOS:

NIDIA VICTORIA CASTILLO GONZALEZ
Gerente
PAULA ANDREA VALDERRAMA SUARIQUE
Profesional Especializado Unidad Operativa y Comercial
JAIRO ALEXANDER GUTIERREZ
Profesional Especializado Unidad Financiera
FREDDY MAURICIO BASTIDAS ORTIZ
Jefe Oficina Control Interno
OSCAR SALGUERO BARCO
Técnico de Sistemas
YENIFER TATIANA RIVEROS CARRILLO
Auxiliar Administrativo de Tesorería
JESUS ALBERTO MONTEALEGRE GARCIA
Auxiliar Administrativo de Nomina y Almacén
EUCARIAS CAÑÓN VARÓN
Auxiliar de gerencia

DE: **BLANCA ENA BARRAGAN TORO**
Secretaria Técnica Comité Institucional de Gestión y Desempeño

ASUNTO: Convocatoria reunión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Muy comedidamente, me permito convocarlos a reunión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, creado mediante resolución No.145 de 5 septiembre de 2018:

Fecha: 24 de abril de 2023
Lugar: Gerencia
Hora: 2:30 pm

Atentamente,



BLANCA ENA BARRAGAN TORO



APUÉSTELE A SUS SUEÑOS



**REUNION DE COMITÉ INSTITUCIONAL E GESTION DE LA LOTERÍA DEL TOLIMA
E.I.C.E. PARA EL LUNES 24 DE ABRIL DE 2023.**

ORDEN DEL DÍA

1. Llamada a lista y Verificación de Quorum.
2. Temas a tratar en la reunión:
 1. Compromiso de los líderes de proceso con el cumplimiento de las publicaciones en la página web
 2. Lineamientos del modelo de integrado de Planeación y Gestión MIPG,
 3. Documentación requerida para la encuesta FURAG
 4. Mantenimiento del Sistema de Integrado Gestión de Calidad ISO 9001:2005
3. Fin de la reunión.

Cordialmente

BLANCA ENA BARRAGÁN TORO

Secretaria Técnica
Comité de Institucional de Gestión

		ACTA DE REUNIÓN No 02 COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTION Y DESEMPEÑO DE LA LOTERIA DEL TOLIMA		
VERSIÓN: 00	RESPONSABLE: GERENTE GENERAL	FECHA DE INICIO/ ACTUALIZACIÓN: 30-06-2022	PÁGINA: 1 DE 5	CÓDIGO: R-013

Fecha: 24 de abril de 2023.
Lugar: Gerencia de la Lotería del Tolima
Hora de inicio: 2:00 P.m

Objetivo de la reunión:

1. Compromiso de los líderes de proceso con el cumplimiento de las publicaciones en la página web
2. Lineamientos del modelo de integrado de Planeación y Gestión MIPG,
3. Documentación requerida para la medición del desempeño institucional FURAG
4. Mantenimiento del Sistema de Integrado Gestión de Calidad ISO 9001:2005

Nombre de los asistentes:

- Nidia Victoria Castillo González – Gerente
- Blanca Ena Barragán Toro – secretaria general y Jurídica
- Jairo Alexander Gutiérrez Riveros - Prof. Especializado Unidad Financiera y Contable
- Paula Andrea Valderrama Suarique – Prof. Universitaria Unidad Operativa y Comercial

Invitados

- Jennifer Tatiana Riveros Carrillo - Auxiliar administrativo de tesorería.
- Jesús Alberto Montealegre García – Auxiliar administrativo de la unidad administrativa.
- Freddy Mauricio Bastidas Ortiz, Jefe de Control Interno.
- Oscar Salguero Barco, Técnico sistemas
- Eucarias Cañón Varón, Auxiliar de Gerencia.

Orden del día:

1. Verificación de asistencia.
2. Compromiso de los líderes de proceso con el cumplimiento de las publicaciones en la página web
3. Lineamientos del modelo de integrado de Planeación y Gestión MIPG,
4. Documentación requerida para la medición del desempeño institucional FURAG
5. Mantenimiento del Sistema de Integrado Gestión de Calidad ISO 9001:2005
6. Fin de la reunión

		ACTA DE REUNIÓN No 02 COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DE LA LOTERÍA DEL TOLIMA		
VERSIÓN: 00	RESPONSABLE: GERENTE GENERAL	FECHA DE INICIO/ ACTUALIZACIÓN: 30-06-2022	PÁGINA: 2 DE 5	CÓDIGO: R-013

Desarrollo de la reunión:

Siendo las 2:05 P.M, se da inicio a la reunión.

La gerente de la lotería del Tolima doctora NIDIA VICTORIA CASTILLO GONZÁLEZ, brinda un saludo de bienvenida a los asistentes, reiterando la importancia de brindar cumplimiento a los lineamientos establecido en la ley 1712 de 2014, *“por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones”*, el Decreto 1499 de 2017, *“por medio del cual se modifica el decreto 1083 de 2015, decreto único reglamentario del sector función pública, en lo relacionado con el sistema de gestión establecido en el artículo 133 de la ley 1753 de 2015”*, y lineamientos del el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), publicaciones en el furag y cumplimiento con el sistema de gestión de calidad en la norma ISO 9001:2015, como herramientas de la planeación y la gestión institucional, donde cada líder de proceso tiene responsabilidad directa.

Es de vital importancia, que cada líder de proceso, dentro de las demás funciones que se le designe en virtud de su contrato de trabajo o designación de cargo, asuma la responsabilidad frente al tema que nos ocupa, dando a conocer el resultado de la revisión que realizó a las publicaciones de la página web de la entidad, el cumplimiento de los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), Furag y sistema de gestión de calidad en la norma ISO 9001:2015.

Teniendo en cuenta que estos lineamientos generan resultados observables y medibles que la entidad debe alcanzar para dar respuesta a las necesidades y demanda social.

1. Direccionamiento Estratégico

La gerente Líder del Direccionamiento Estratégico, quien manifiesta”

“La lotería del Tolima, tiene un gran compromiso con el valor público como resultado de los cambios sociales producidos por el accionar de cada uno de los líderes de proceso, desde el direccionamiento estratégico, se brindará el apoyo a los líderes de proceso para dar cumplimiento a los lineamientos”.

El Auxiliar de Gerencia, manifiesta:

“Asumo el compromiso de estar realizando revisión y seguimiento como mínimo una vez al mes de las publicaciones en la página web, el cumplimiento de lineamientos del del Modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), Furag, y al sistema de gestión de calidad en la norma ISO 9001:2015”.

		ACTA DE REUNIÓN No 02 COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTION Y DESEMPEÑO DE LA LOTERIA DEL TOLIMA		
VERSIÓN: 00	RESPONSABLE: GERENTE GENERAL	FECHA DE INICIO/ ACTUALIZACIÓN: 30-06-2022	PÁGINA: 3 DE 5	CÓDIGO: R-013

2. Proceso de apoyo adquisición de bienes y servicios. Unidad administrativa.

La secretaria general y jurídica, realiza la siguiente solicitud:

"De acuerdo con el Modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), las entidades deben publicar en su página web los planes de acción institucionales asociado a MIPG, por consiguiente, teniendo en cuenta que existe esta posibilidad, es importante que no realicemos doble publicaciones de los documentos, sino que las publicaciones se asocien al MIPG".

De igual manera manifiesta:

"Realice revisión de las publicaciones a las que estamos obligados en la página web de la entidad, (MIPG), Furag, en cuanto al sistema de gestión de calidad en la norma ISO 9001:2015, estoy realizando revisión, no tengo control de cambios.

Asumo el compromiso de estar realizando revisión y seguimiento como mínimo una vez al mes de las publicaciones en la página web, el cumplimiento de lineamientos del del Modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), Furag, y al sistema de gestión de calidad en la norma ISO 9001:2015".

3. Proceso de apoyo Gestión humana Unidad administrativa

El Auxiliar administrativo de la unidad administrativa, manifiesta:

"Que, realizo revisión de las publicaciones de conformidad a lo que le corresponde como líder de proceso y están todo, de igual manera este realizado trabajo de revisión al sistema de gestión de calidad, para determinar si requiere control de cambios.

Asumo el compromiso de estar realizando revisión y seguimiento como mínimo una vez al mes de las publicaciones en la página web, el cumplimiento de lineamientos del del Modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), Furag, y al sistema de gestión de calidad en la norma ISO 9001:2015".

Técnico sistemas, manifiesta:

"En la publicación de furag, y secop, voy al día, en cuanto a publicaciones en la página web, solo voy a publica con aprobación de líder de proceso y gerencia. En lo relacionado con el sistema de la gestión de calidad voy a realizar revisión para determinar si requiero acción de mejora aun no lo he hecho.

Asumo el compromiso de estar realizando revisión y seguimiento como mínimo una vez al mes de las publicaciones en la página web, el cumplimiento de lineamientos del del Modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), Furag, y al sistema de gestión de calidad en la norma ISO 9001:2015".

		ACTA DE REUNIÓN No 02 COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTION Y DESEMPEÑO DE LA LOTERIA DEL TOLIMA		
VERSIÓN: 00	RESPONSABLE: GERENTE GENERAL	FECHA DE INICIO/ ACTUALIZACIÓN: 30-06-2022	PÁGINA: 4 DE 5	CÓDIGO: R-013

4. Proceso misional Unidad Operativa y Comercial.

La Profesional Universitaria de la unidad operativa y comercial, manifiesta:

"Considero importante, que además de la responsabilidad que tenemos cada uno de los líderes de proceso de verificar la información que debe ser publicada, el técnico en sistema, realice una verificación de contenido antes de publicar y si este le genera algún tipo de duda, consultar con el líder de proceso antes de publicar".

De igual manera manifiesta:

"He realizado revisión de las obligaciones que me asisten como líder de unidad, y en cuanto al sistema de gestión de calidad, voy a pasar para control de cambios el formato R-41 y Procedimiento de material Promocional.

Asumo el compromiso de estar realizando revisión y seguimiento como mínimo una vez al mes de las publicaciones en la página web, el cumplimiento de lineamientos del del Modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), Furag, y al sistema de gestión de calidad en la norma ISO 9001:2015".

5. Proceso de apoyo unidad financiera.

El profesional Especializado de la unidad Financiera, manifiesta:

"Que, ha realizado la revisión a las publicaciones de la página web, en lo referente a las obligaciones de publicar y estamos al día.

Asumo el compromiso de estar realizando revisión y seguimiento como mínimo una vez al mes de las publicaciones en la página web, el cumplimiento de lineamientos del del Modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), Furag, y al sistema de gestión de calidad en la norma ISO 9001:2015".

La Auxiliar administrativo de tesorería, Manifiesta:

"Que reviso lo que corresponde a sus publicaciones y están bien y que solicito control de cambios al procedimiento POO3, procedimiento de pagos y el formato R001 formato des solicitud bancaria.

Asumo el compromiso de estar realizando revisión y seguimiento como mínimo una vez al mes de las publicaciones en la página web, el cumplimiento de lineamientos del del Modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), Furag, y al sistema de gestión de calidad en la norma ISO 9001:2015".

		ACTA DE REUNIÓN No 02 COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DE LA LOTERÍA DEL TOLIMA		
VERSION: 00	RESPONSABLE: GERENTE GENERAL	FECHA DE INICIO/ ACTUALIZACIÓN: 30-06-2022	PÁGINA: 5 DE 5	CÓDIGO: R-013

6. Proceso de evaluación y seguimiento. Oficina de control interno.

Jefe de Control Interno, manifiesta:

"Realice revisión a las obligaciones como control interno me corresponde en cumplimiento a los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), Furag y doy fe que todo está al día, en lo referente al sistema de gestión de calidad en la norma ISO 9001:2015. No tengo solicitud de control de cambios.

Asumo el compromiso de estar realizando revisión y seguimiento como mínimo una vez al mes de las publicaciones en la página web, el cumplimiento de lineamientos del del Modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), Furag, y al sistema de gestión de calidad en la norma ISO 9001:2015".

7. Compromisos:

1. Cada líder de proceso se compromete a continuar con la realización de la revisión de manera permanente a las obligación y responsabilidad que les asiste frente a las publicaciones que se realiza en la página web de la entidad, brindando pleno cumplimiento a los lineamientos MIPG, Furag y sistema de gestión de calidad en la norma ISO 9001:2015, de la entidad.
2. Cada líder de proceso se compromete a continuar con el seguimiento a las publicaciones que se deben realizar conforme a los lineamientos.
3. Cada líder de proceso se compromete a continuar con el seguimiento a sus procesos de gestión de calidad y a proponer las acciones de mejora que se requieran, mediante control de cambios.
4. Cada líder de proceso, una vez realizada la revisión detallada de la responsabilidad que le asiste en su unidad para la publicación, se compromete a seguir generando los documentos faltantes, y pasarlo al técnico en sistema, previa aprobación de la Gerencia.

Siendo las 4:40 pm del día 17 de abril de 2023, se da por finalizado la reunión.

Se anexa hoja de asistencia.

Elaboró:	Revisó/Aprobó:	Observaciones y/o Ajustes:
Gerencia	Comité De Calidad	Se implementa el SIGC



CONTROL DE ASISTENCIA

VERSIÓN: 00

RESPONSABLE: AUXILIAR ADMINISTRATIVO
DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

FECHA DE INICIO/
ACTUALIZACIÓN: 30-06-2022

PÁGINA:
1 DE 1

CÓDIGO: R-019

DEPENDENCIA: GERENCIA TEMA: Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Lotería del Tolima

EXPOSITOR: Comité

FECHA: 24 / 04 / 2023

DIRIGIDO A: Líderes de Proceso

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA DE CIUDADANIA	TELEFONO FIJO O CELULAR	E-MAIL	DIRECCIÓN/EN TIDAD/ DEPENDENCIA	FIRMA
1	Blanca Ena Barapán Toro	657490006	3125229523	blancaena@loteriadeltolima.com	Administrativa	[Firma]
2	Osery Salgado Barco	11322317	316882015	oserysalgado@loteriadeltolima.com	Administrativa	[Firma]
3	Fredy Restrepo	194752242	312376482	fredyrestrepo@loteriadeltolima.com	Administrativa	[Firma]
4	Martha Luján	11047458	3112031095	tesorero@loteriadeltolima.com	Administrativa	[Firma]
5	Alexander Jarama	93364777	3125919986	alexanderjarama@loteriadeltolima.com	Administrativa	[Firma]
6	Pablo Valeriano	11056008	310691215	pablovaleriano@loteriadeltolima.com	Administrativa	[Firma]
7	José Alberto Rondeño	110533464	340511031	joserondeño@loteriadeltolima.com	Administrativa	[Firma]
8	Lucas Cañón Varón	28945708	3108014366	lucascañon@loteriadeltolima.com	Administrativa	[Firma]

Elaboró:	Revisó/Aprobó:	Observaciones y/o Ajustes:
Auxiliar Administrativo de la Unidad Administrativa	Comité De Calidad	1. Se implementa el SIGC 2. Se actualiza por revisión y ajuste del formato del SIGC.

mip